

Ministerio de Salud Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos A.N.M.A.7.

DISPOSICIÓN Nº 358 9

£.

BUENOS AIRES. 1 0 JUN 2013

VISTO el Expediente Nº 1-0047-0000-006564-13-5 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

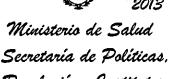
## **CONSIDERANDO:**

Que por las presentes actuaciones la firma LABORATORIOS BAGÓ S.A. solicita cambio de Excipientes y cambio de período de vida útil para la Especialidad Medicinal VIMPAT / LACOSAMIDA, Forma farma@éutica y concentración: COMPRIMIDOS RECUBIERTOS, LACOSAMIDA 50 mg; LACOSAMIDA 100 mg; LACOSAMIDA 150 mg; LACOSAMIDA 200 mg; aprobado por Disposición autorizante Nº 6443/09 y Certificado Nº 55.303.

Que lo solicitado se encuadra dentro de los alcances de la Disposición Nº 853/89 de la ex-Subsecretaría de Regulación y Control sobre autorización automática de cambio de excipientes y cambio de período de vida útil.

Que los procedimientos para las modificaciones y/o rectificaciones de los datos característicos correspondientes a un certificado de Especialidad Medicinal otorgado en los términos de la Disposición ANMAT





DIREGEICION Me

3589

Regulación e Institutos A.N.M. A. 7.

Nº 5755/96 se encuentran establecidos en la Disposición ANMAT Nº 6077/97.

Que a fojas 193 a 195 obra el informe técnico favorable de la Dirección de Evaluación de Medicamentos.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas, por los Decretos Nros.: 1.490/92 y 425/10.

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

## DISPONE:

ARTICULO 1º.- Autorízase a la firma LABORATORIOS BAGÓ S.A., Especialidad Medicinal denominada VIMPAT propietaria de la LACOSAMIDA, a cambiar los excipientes y a cambiar el período de vida útil, según consta en el Anexo de Autorización de Modificaciones.

ARTICULO 2º.- Acéptase el texto del Anexo de Autorización de Modificaciones el cual pasa a formar parte integrante de la presente disposición y el que deberá agregarse al Certificado Nº 55.303 en los términos de la Disposición ANMAT Nº 6077/97.

ARTICULO 3º.- Registrese; por mesa de entradas notifiquese al interesado, haciéndole entrega de la copia autenticada de la presente

S



Ministerio de Salud Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos

DISFOSICIÓN Nº 3 5 8 9

Regulación e Institutos A.N.M.A.7.

disposición y Anexo, gírese al Departamento de Registro a los fines de adjuntar al legajo correspondiente, Cumplido, Archívese.

Expediente Nº 1-0047-0000-006564-13-5

DISPOSICIÓN Nº

nc

3'58' 9

Dr. OTTO A. ORSINGHER SUB-INTERVENTOR AN.M.A.T.

W N



Ministerio de Salud Secretaría de Políticas. Regulación e Institutos A.N.M.A.7.

## ANEXO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES.

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición No 5.5.0., 9 a los efectos de su anexado en el Certificado de Autorización de la Especialidad Medicinal No 55.303 y de acuerdo a lo solicitado por LABORATORIOS BAGÓ S.A., la modificación de los datos identificatorios característicos, que figuran en la tabla al pie, del producto inscripto en el Registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo:

Nombre Comercial/Genérico/s: VIMPAT / LACOSAMIDA, Forma farmacéutica y concentración: COMPRIMIDOS RECUBIERTOS, LACOSAMIDA 50 mg; LACOSAMIDA 100 mg; LACOSAMIDA 150 mg; LACOSAMIDA 200 mg.-

Disposición Autorizante de la Especialidad Medicinal Nº 6443/09 y tramitado por expediente Nº 1-47-0000-009257-09-2.-

DATO A	DATO AUTORIZADO	MODIFICACIÓN AUTORIZADA
MODIFICAR	HASTA LA FECHA	
Cambio de	Cada comprimido	Cada comprimido recubierto
Excipientes	recubierto de	de LACOSAMIDA 50 mg
	LACOSAMIDA 50 mg	contiene: Excipientes:
	contiene: Excipientes:	Estearato de Magnesio 1,20
	Estearato de Magnesio	mg, Celulosa Microcristalina
	1,20 mg, Celulosa	
	Microcristalina 14,00 mg,	Hidroxipropilcelulosa 1,00 mg,
	Hidroxipropilcelulosa 1,00	Hidroxipropilcelulosa de baja
	mg, Hidroxipropilcelulosa	sustitución 12,50 mg,
	de baja sustitución 12,50	Crospovidona 10,00 mg,
		Celulosa microcristalina







Ministerio de Salud Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos A.N.M.A.7.

mg, Celulosa microcristalina siliconada 31,30 mg, Opadry coloreado 4,80 mg, Opadry transparente 1,20 mg.-----

Cada comprimido recubierto de LACOSAMIDA 100 mq contiene: Excipientes: Estearato de Magnesio 2,40 Celulosa mg, Microcristalina 28,00 mg, Hidroxipropilcelulosa 2,00 Hidroxipropilcelulosa de baja sustitución 25,00 mg, Crospovidona 20,00 Celulosa mg, microcristalina siliconada 62,60 mg, Opadry coloreado 9,60 mg, Opadry transparente 2,40 mg.----Cada comprimido recubierto de LACOSAMIDA 150 mg Excipientes: contiene: Magnesio Estearato de Celulosa 3,60 mg, Microcristalina 42,00 mg, Hidroxipropilcelulosa 3,00 Hidroxipropilcelulosa de baja sustitución 37,50 mg, Crospovidona 30,00 Celulosa mq, microcristalina siliconada 93,90 mg, Opadry

silicificada 31,30 mg, Opadry coloreado 4,80 mg (Alcohol Polietilenglicol; Polivinílico; Talco; Dióxido de Titanio; Rojo óxido Férrico; Negro óxido férrico; İndigo Carmín Laca Alumínica).----Cada comprimido recubierto LACOSAMIDA 100 de mg **Excipientes:** contiene: Estearato de Magnesio 2,40 Microcristalina mg, Celulosa 28,00 mg, Hidroxipropilcelulosa 2,00 mg, Hidroxipropilcelulosa de baja sustitución 25,00 mg, Crospovidona 20,00 mg, Celulosa microcristalina silicificada 62,60 mg, Opadry coloreado 9,60 mg (Alcohol Polivinílico; Polietilenglicol; Dióxido de Titanio; Talco; Amarillo óxido férrico).-----

Cada comprimido recubierto LACOSAMIDA 150 de ma contiene: Excipientes: Estearato de Magnesio 3,60 mg, Celulosa Microcristalina 42,00 mg, Hidroxipropilcelulosa 3,00 mg, Hidroxipropilcelulosa de sustitución 37,50 mg, Crospovidona 30,00 mg, Celulosa microcristalina silicificada 93,90 mg,\*Opadry coloreado 14,40 mg (Alcohol Polietilenglicol; Polivinílico; Talco; Dióxido de Titanio; Rojo óxido Férrico; Negro óxido férrico; Amarillo óxido

Wy

3,

5

mg,

14,40

Opadry transparente 3,60

coloreado



Ministerio de Salud Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos A.N.M.A.7.

		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
		férrico)
	Cada comprimido	
	recubierto de	1
	LACOSAMIDA 200 mg	
	contiene: Excipientes:	Estearato de Magnesio 4,80
	Estearato de Magnesio	mg, Celulosa Microcristalina
	4,80 mg, Celulosa	56,00 mg,
	Microcristalina 56,00 mg,	Hidroxipropilcelulosa 4,00 mg,
	Hidroxipropilcelulosa 4,00	, , ,
	mg, Hidroxipropilcelulosa	ı
	de baja sustitución 50,00	
		Celulosa microcristalina
	mg, Celulosa	silicificada 125,20 mg, Opadry
	microcristalina siliconada	coloreado 19,20 mg (Alcohol
	125,20 mg, Opadry	
	coloreado 19,20 mg,	Ţalco; Dióxido de Titanio;
	Opadry transparente 2,40	
	mg. (Alcohol Polivinílico;	Alumínica)
	Polietilenglicol; Talco;	•
	Dióxido de Titanio)	
Período de	36 (treinta y seis) meses	60 (sesenta) meses
vida útil		

El presente sólo tiene valor aprobatorio anexado al Certificado de Autorización antes mencionado.

Expediente Nº 1-0047-0000-006564-13-5

DISPOSICIÓN Nº 3

3589

